DINAC

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL
Jajapo ñande raperã ko'ãga ñive
Construyendo el futuro hoy

RESOLUCIÓN Nº 776 /2018

POR LA QUE SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 15/2018 "MANTENIMIENTO DE ÁREAS VERDES DEL SECTOR NORTE DEL AISP" – AD REFERÉNDUM.----------

Asunción, 21 de Mayo de 2018

VISTO: El Acta de Evaluación y Recomendación de Adjudicación Nº 05/2018 del Comité de Evaluación de Ofertas del llamado a **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 15/2018 "MANTENIMIENTO DE ÁREAS VERDES DEL SECTOR NORTE DEL AISP" – AD REFERÉNDUM**; las providencias de la de Unidad de Operativa de Contrataciones, y de la Subdirección de Administración y Finanzas; y el Dictamen Nº 828/2018 de la Asesoría Jurídica (Exp. DINAC Nº 045339/2018), y;----------

CONSIDERANDO: Que, el mencionado Comité recomienda adjudicar la citada **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 15/2018 "MANTENIMIENTO DE ÁREAS VERDES DEL SECTOR NORTE DEL AISP" – AD REFERÉNDUM,** a la empresa EL INGENIERO JARDINES de Tomas Escauriza por un monto total de Gs. 917.400.000 (Guaraníes novecientos diecisiete millones cuatrocientos mil) IVA Incluido, correspondiendo al Ejercicio 2018 la suma de Gs. 535.150.000 (Guaraníes quinientos treinta y cinco millones ciento cincuenta mil) IVA Incluido, y al Ejercicio 2019 la suma de Gs. 382.250.000 (Guaraníes trescientos ochenta y dos millones doscientos cincuenta mil) IVA Incluido, sujeto a disponibilidad presupuestaria.----------

Que, la Unidad Operativa de Contrataciones informa que se cumplieron con todos los procedimientos administrativos establecidos en la Ley Nº 2051 y su Decreto Reglamentario, elevando a consideración para la adjudicación, sobre la base del informe del Comité de Evaluación de Ofertas.----------

Que, la Subdirección de Administración y Finanzas remite el pedido de adjudicación, para los fines que correspondan.----------

Que, la Asesoría Jurídica, recomienda adjudicar la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 15/2018 "MANTENIMIENTO DE ÁREAS VERDES DEL SECTOR NORTE DEL AISP" – AD REFERÉNDUM.**----------

POR TANTO: De conformidad con las atribuciones conferidas por la Ley Nº 73/90 "Carta Orgánica de la DINAC" y la Ley Nº 2199/2003, "Que Dispone la Reorganización de los Órganos Colegiados Encargados de la Dirección de Empresas y Entidades del Estado Paraguayo" ----

EL PRESIDENTE DE LA DIRECCIÓN NACIONAL DE AERONÁUTICA CIVIL

RESUELVE:

Artículo 1º **Adjudicar** el Llamado a **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 15/2018 "MANTENIMIENTO DE ÁREAS VERDES DEL SECTOR NORTE DEL AISP" – AD REFERÉNDUM,** a la empresa **EL INGENIERO JARDINES de TOMAS ESCAURIZA** por un monto total de **Gs. 917.400.000 (Guaraníes novecientos diecisiete millones cuatrocientos mil)** IVA Incluido, correspondiendo al Ejercicio 2018 la suma de **Gs. 535.150.000 (Guaraníes quinientos treinta y cinco millones ciento cincuenta mil)** IVA Incluido, y al Ejercicio 2019 la suma de **Gs. 382.250.000 (Guaraníes trescientos ochenta y dos millones doscientos cincuenta mil)** IVA Incluido, sujeto a disponibilidad presupuestaria.----------

Artículo 2º **La Subdirección de Administración y Finanzas,** a través del Departamento de Presupuesto, imputará el presente gasto en el rubro correspondiente.----------

Artículo 3º **La Unidad Operativa de Contrataciones - UOC** realizará las gestiones pendientes para la firma del contrato respectivo, con la empresa adjudicada en el Art. 1º de la presente.----------

..//2

RESOLUCIÓN Nº 776 / 2018

POR LA QUE SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 15/2018 "MANTENIMIENTO DE ÁREAS VERDES DEL SECTOR NORTE DEL AISP" – AD REFERÉNDUM.----------

Artículo 4° **Designar,** a funcionarios de la Dirección Nacional de Aeronáutica Civil – DINAC, como Fiscales de los trabajos a ser realizados en el marco de la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 15/2018 "MANTENIMIENTO DE ÁREAS VERDES DEL SECTOR NORTE DEL AISP" – AD REFERÉNDUM**, de conformidad al siguiente detalle:

Nombre y Apellido	Función
Marcos Aguilar	FISCAL TITULAR
Eduardo Avalos	FISCAL ADJUNTO

Artículo 5° **El Departamento de Fiscalización de Instalaciones, Equipamientos, Mantenimiento y Servicios de la Institución,** se encargará de notificar a los funcionarios afectados.----------

Artículo 6° **Comunicar** a quienes corresponda y cumplida, archivar.----------

A LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

DON LUIS MANUEL AGUIRRE MARTÍNEZ
Presidente

DEBORA ANGEL J. ESPÍNOLA
Coordinador de Gestión de Documentos
Encargado de Despacho - Secretaría General

DBA/aa